El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 213.] BUENOS AIRES, LUNES 7 DE JUNIO DE 1830. [Precio 3 rs.

Sol sale á 7h. 1m.: se pone á 4h. 55m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 58m. 3s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. mínima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
4	9h. m. med. dia 3h.¼ t.	30, 22 30, 15 30, 13	55 54 59	53,0	53, 0	42, 5	54, 0	44, 0	3 ,4	N NNO N	O		ser. y nub. ser. turbio. ser. turb.

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados según la escalao de *Fahrenhet*. El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Aviso del editor.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el Lucero, *se dirigirán á la* Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
Insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Informado el virey de que el mayor Reyes habia tomado posesion de Chancay, mandó al coronel Valdez, que marchase á aquel punto, cuyo gefe pasó á Ancon en la noche del 7 de Noviembre. En la mañana del mismo dia, diò la vela para el Callao el general San Martin. Al dia siguiente volvió á la Bahia de Ancon con el lord Cochrane y el todo de la escuadra, inclusa la fragata Esmeralda, que despues se llamó Valdivia. En la noche del 8, la escuadra y el convoy salieron nuevamente de Ancon, y llegaron el 9 à Huacho, donde desembarcaron todas las tropas en el curso de los dos dias siguientes. Huacho está situado à 28 leguas al norte de Lima, y es el puerto de Haura. El valle de este nombre tiene dos leguas de largo de oriente á occidente. San Martin colocó sus tropas en la orilla derecha de un rio vadeable por solo pocos puntos, desde cuya posicion cortaba la comunicacion natural por los caminos de la costa entre Lima y Trujillo, Lambaique y Paita.

Obligado el mayor Reyes á retirarse de Chancay, despues de hacer alguna resistencia al aproximarse el coronel realista Valdez, con cuatro cientos infantes, y doscientos caballos, se trasladó á Supe, pocas leguas al norte de Haura. Viendo que los realistas hacian alto y formaban sobre el camino, cuyas alas apoyaban á un montecillo de arena á la entrada del valle á una milla de Chancay, la infanteria patriota entró en él, los dragones ensillaron sus caballos y todos se retitaron, mientras Valdez enviaba una partida á reconocerlos, en vez de avanzar con todas sus fuerzas. Tan pronto como este vió la infanteria patriota salir del valle cultivado al desierto, en el lado opuesto, mandó perseguirla; pero el mayor Reyes continuó su retirada con la infanteria. El capitan Brandsen quedó con sus cuarenta dragones á retaguardia, y aprovechando una oportunidad favorable, cargó á la caballeria realista, cuando avanzaba por un camino estrecho cerrado por ambos lados, y la obligò á replegarse á su infanteria, con la pérdida de tres oficiales y algunos soldados. Brandsen se reunió despues á su columna, y los patriotas continuaron su retirada sin ser molestados. Valdez los siguió tres leguas á cierta distancia, y luego retrocedió á Chancay.

El 14, los coroneles Guido y Luzuriaga se embarcaron para Guayaquil, para cumplimentar al gobierno provisional por los cambios que acababa de egecutar y establecer relaciones entre aquel gobierno y el ejército libertador. El 17 la infanteria patriota salió de Supe. En los batallones número 7 y 8, existian sobre cien negros, que el año anterior habian entrado de reclutas de los estados inmediatos. En esta ocasion les concedieron permiso para ir à ver á sus padres, hermanos ó amigos, que salian de sus chozas á dar la bien venida á aquellos que hacia tan poco que eran sus compañeros. Las noticias que dieron del servicio los soldados negros indujeron á alistarse á muchos esclavos. Muchos realistas se pasaban tambien diariamente, á las tropas patriotas.

Vidal, cuyo valor contribuyó tan esencialmente á la toma de Valdivia, se hallaba presente en aquel punto, promovido ya á teniente con grado de capitan. Este oficial habia sido enviado por San Martin desde Valparaiso en una lancha de pescadores, poco antes de la salida de aquel puerto de las fuerzas libertadoras, con objeto de esparcir proclamas que conducia y proposiciones dirigidas á los habitantes adictos á la libertad é independencia de su país. Al intentar su desembarco en las inmediaciones de Haura, una grande oleada sumergió el bote; dos hombres de los que iban con él se ahogaron, y los otros dos cayeron en manos de los realistas. Solo Vidal se escapó á Supe, pueblo de su naturaleza, donde permaneció oculto, pero no ocioso. Tuvo frecuentes reuniones con los jóvenes de su conocimiento que merecian su confianza; acordaron un plan para sorprender un destacamento realista de 38 hombres de caballeria; y una noche lo llevó Vidal á efecto triunfantemente con doce hombres de su pueblo. Surtido por este médio de armas y caballos, no halló dificultad en formar una guerrilla, con la cual principió á operar ofensivamente, marchando hâcia Lima por el pié de los Andes, aumentando su número y sus recursos, en consecuencia de sus oportunos y bien acertados golpes; y llamando la atencion de los realistas produjo un servicio importante.

El 21 el batallon número 5.° marchó á Buaras, veinte y ocho leguas al Nor este; y el mismo dia los realistas avanzaron desde Chancay á Chancaillo. En la creencia de que se dirigian à Sayan, el coronel Alvarado retrocedió desde aquel punto á Supe, á donde llegó el 24. El 25 el general San Martin pasó de Supe á Huacho, y mandó al dia siguiente al coronel Alvarado á reconocer el enemigo. La sola tropa que se batió aquel dia fué el teniente Pringel y veinte granaderos á caballo, a los cuales cortaron la retirada ochenta realistas de caballeria; pero aquellos valientes no se rindieron, hasta que tres de ellos habian muerto y once estaban heridos. Este encuentro, aunque desgraciado, produjo una impresion de enojo en los realistas, la cual recayó sobre el virrey por no emplear la superioridad de tropas con que contaba, de un modo mas decisivo. El 27 el general San Martin volvió à Supe. Habiendo avanzado rapidamente el coronel patriota Campino con un pequeño destacamento de su batallon, tomó por sorpresa á Huras é hizo prisioneros al teniente coronel Lantaño, dos oficiales y sesenta y siete soldados.

El 2 de Diciembre fué un dia de sumo interes para cuantos se hallaban en Supe. Veinte y dos oficiales y ochenta y cinco sargentos y soldados patriotas prisioneros se presentaron aquel dia; estos desgraciados habian sido puestos en libertad en cumplimiento de un convenio entre el virrey y el general San Martin para un cange de prisioneros, y eran los únicos que sobrevivian a mas de mil patriotas que sufrieron aquella suerte al principio de la revolucion en los llanos de Buenos Aires, y en el Alto Perú. Encadenados juntos, habian tenido que andar de cuatrocientas á seis cientas leguas, y despues fueron sepultados en las horrendas casamatas de los castillos del Callao.

Para inducir á los prisioneros á abandonar la causa que habian abrazado, el virrey hizo mil especiosos ofrecimientos á los que quisieran entrar al servicio del rey; y cuando vieron que las promesas no eran suficientes, les amenazaron con la muerte como á rebeldes; mientras que los curas les negaban los consuelos de la religion en su última hora. Heroicamente permanecieron fieles á los principios por que habian combatido; pero desgraciadamente uno solo de cada diez pudo sobrevivir á los horrores de nueve años de tanto padecer y tal encarcelamiento. Fué una cosa interesante presenciar la llegada de estos heroicos desgraciados; sus pálidos rostros, us descarnados miembros, su mirar triste,

su marcha pausada y vacilante manifestaban á primera vista los fatales efectos que su larga cautividad, y bajo tan bárbaros guardianes, habia hecho en su físico y su moral Como era debido fueron recibidos con los brazos abiertos por los oficiales y tropa de San Martin, entre los cuales hallaron muchos antiguos amigos y compañeros de armas.

El general San Martin dió permiso á estos beneméritos militares para volver á sus casas y restablecer su salud; pero tal era su entusiasmo, que todos se alistaron voluntariamente para servir en el ejército libertador, defender la causa de su pais, y vengar sus agravios personales. Varios de ellos murieron al poco tiempo en consecuencia del repentino cambio de salir de un calabozo hediondo al goze del aire libre y de la libertad, otros murieron en acciones de guerra, y de todos ellos quizá no existen en el dia veinte individuos.

Sentimos nos sea imposible recordar por sus nombres todos aquellos individuos que, à tan justo título, pudieran llamarse mártires de la causa de su patria, y pagarles el tributo que se merecen; sin embargo no podemos prescindir de hacer mencion de unos cuantos, cuyos servicios no pueden obscurecer ni la envidia, ni la injusticia.

Continuará.

Exterior.

FRANCIA.

De 1789 á 1820 se estableció en Europa, excepto Dinamarca, el número siguiente de escuelas de enseñanza mutua, con él correspondiente de alumnos.

	Escuelas	*Alumnos.*
En Europa.......	1,600......	1,650 000.
Asia..........	1,000.....	200 000.
Africa........	50......	20,000.0
América.......	400......	125 00.
Tierras Australes.	10......	500.

Desde 1820 hasta 1830, este ha sido el aumento de las escuelas y de los alumnos.

	Escuelas.	*Alumnos.*
En Europa.....	10.600.....	400 000.
Asia.........	1000.....	500,000.
Africa.......	130.....	50.000.
América.....	1000.....	380,000.
Australia.....	100......	25,000.

Se vé por este cuadro el empeño que se pone en todas partes del mundo en proporcionar á las clases pobres medios de instruccion. No será sin interes leer la siguiente razon de las obras sobre la Enseñanza mutua, que se publicaron hasta aqui en las varias partes de Europa. En Francia 201; En Inglaterra 189; en España 6; en Italia 11; en Suecia 5; en Portugal 2; en Grecia 2; en Dinamarca 37; en Alemania 34.

TOLON.

Hemos presenciado en Tolon un terrible incendio á las siete de la mañana se tiraron varios cañonazos de alarma, y se vió que el fuego habia prendido al navio el *Sceptre* de 80 cañones; el prefecto marítimo fué al instante á bordo, pero conociendo que el foco principal del incendio era en la sentina, y que era imposible salvar el buque, lo hizo salir del puerto y poner en la rada aisladamente. Efectivamente, á pesar de todos los auxilios, el incendio se manifestó á las diez de un modo tan horroroso que se juzgó á proposito mandar retirar toda la gente y abandonar esta enorme castillo de madera que echaba torrentes de fuego por tódas partes. El pueblo, á pesar del rigor de la estacion se amontonaba en las plazas para ver este magnifico horror.

Se está erigiendo en Varsovia una estatua colosal al ilustre *Copernico*. Es de bronce y ha sido fundida por uno de los mas celebres artistas de Europa.

La elevacion del principe Leopoldo al trono de Grecia es esencialmente contraria à los intereses de nuestro comercio y de nuestra marina. Pero nuestro ministerio anti-liberal no percibe, ó no quiere ver estos resultados. Asi es que hemos prodigado nuestro oro en la peninsula española para realzar el despotismo cívil y religioso; á los 400 millones que nos costó este hermoso triunfo, tendrémos que agregar 100 mas sacrificados á la causa de los griegos. En España no hemos recogido sino insultos y bancarotas; en Grecia, el precio de nuestra sangre y de nuestros tesoros será la estension del protectorado de las islas Jónicas!!....

Acaba de morir la muger del principe Carlos de Austria, que era de la comunion protestante. A esta ocesion el nuncio del papa creyó poder manifestar pretenciones dignas de los siglos, en que los reyes estaban bajo la dominacion absoluta y humillante de la iglesia. Intimó, pues al gobierno austriaco, que el Santo Padre veria con dolor colocar el cádaver de una herética en tierra Santa, al lado de los principes de la familia imperial. Esta conducta indecente ha sido tratada como merecia. Se han celebrado los funerales con toda la pompa de etiqueta y se pidió al papa que cambiase el nuncio, lo que S. S no pudo reusar. Asi se satisfació á las pretenciones insolentes y anticuadas, que han causado mucho escàndalo en Europa y excitado la irritacion de los pueblos.

La reina de Portugal, que acaba de morir fué intrigante y cruel hasta el último momento. Deja 3,000,000 de pesos fuertes de deudas en Europa y en Brasil.

El aniversario del nacimiento de *Moliere*, ha sido celebrado por los cómicos franceses, con una representacion de algunas de sus imortales obras. Una concurrencia numerosa atestaba por sus continuos aplausos que los autores *clásicos* tienen y tendran siempre partidarios entre los hombres de gusto, â pesar de los ataques ridiculos de los *Romanticos*.

Desde mucho tiempo, los navegantes, que frecuentan la América meridional, deseaban que el ministro de marina encargase á algun oficial de mérito de continuar la obra del Sr. Almirante Roussin (sobre las costas del Brasil) que se detuvo á la isla de Santa Catalina. Esta mision importante, decretada por el anterior ministro de marina, ha sido confiada al señor Boral, capitan de la corbeta la *Emulacion*, que saldrá de Tolon de aqui á poco; tiene á su bordo muchos hombres, cuyo talento parece deber asegurar el buen éxito de esta esploracion: el *Plata* y el *Rio Grande* seran el objeto de un reconocimiento particular.

El Papa hâ nombrado un nuncio de la Santa Sede en Suiza. Es el Sr. D. *Felipe de Angelis*, Obispo de Leucas, y administrador apostólico de la Iglesia de Forli. El señor de Angelis pertenece á una de las mas antiguas familias de Ascoli; tiene cerca de 40 años de edad, y los diarios Suizos dicen que la moderacion es la base de su caracter.

ITALIA.

La Austria está tomando cada dia medidas mas rigorosas para comprimir la fermentacion que existe en todas las partes de este hermoso y desgraciado pais, digno de mejor suerte. Pero todos sus esfuerzos ya seran vanos; la violencia no hará retroceder á los Italianos, que inflamados por el deseo ardiente de salvar á su patria de la dominacion estrangera y del despotismo interior, quieren volver al rango que merecen ocupar entre las naciones, y sobre todo entre las que no ahorraron sacrificio alguno para hacerse libres.

Los comandantes en gefe han recibido poderes estraordinarios para castigar secretamente y con severidad á los que criticarian el gobierno paternal de Mr. de Metternich.

NAPOLES.

Se dice que á la ocasion del casamiento de la nueva reina de España, el rey Francisco ha acordado una amnistia á todos los constitucionales napolitanos que años ha gimen lejos de su patria. El decreto real y la lista de los amnistiados se publicarán de aqui á poco.

Ha nacido en Bruxellas un niño que tenia en la espalda derecha las letras T. F. La causa de este fenomeno es que la madre estando embarazada, asistió á la ejecucion de un infeliz condenado á la marca.

—El celebre *Canaris* ha sido nombrado comandante general de la marina griega.

—No se ha olvidado la discusion que se elevó, algunos meses ha, entre el abate de *Pradt* y el Sr *Benjamin Constant*, sobre la conducta de Bolivar, cuando disolvió la gran convencion. Estos debates retumbaron mas allá de los mares, y Bolivar parece haberse ofendido de las dudas que Mr. Benjamin Constant manifestó sobre el liberalismo de sus miras. Escribió, pues, una carta muy larga á uno de sus corresponsales en Paris, incluyendole numerosos documentos, propios para hacer conocer las circunstancias en que se halló y para justificar las medidas que se vio precisado tomar no ya en sus intereses sino en los de la misma república. Bolivar ruega á la persona á quien se dirige que trasmita estos documentos à Mr. de Pradt, para que este pueda defender su reputacion, é impedir asi que se estravie la opinion á su respeto.

La carta es con fecha de Piragayent, 27 de julio; es muy estensa y contiene

pasages muy curiosos. El siguiente probará hasta que punto Bolivar es sensible á los reproches injustos que se les hacen.

"R[illegible] los números del *Courrier* "*Francais*, en que se hallan las cartas "de los señores de Pradt y Benjamin "Constant sobre mi dictadura. Es ciertamente triste que Mr. Benjamin Constant "crea con derechos para juzgarme, sin "previo conocimiento de los hechos. He "combatido por la gloria y la libertad; "y por recompensa reciba los epitetos "de tirano y el aprobio !! Esto es para "mi el colmo del infortunio."

La importacion del papel extrangero en Méjico va á ser probablemente prohibida, y nos parece que ya es inùtil que se expidan estas mercancias para aquel destino. El congreso publicó un decreto que manda á todas las administraciones del gobierno mejicano usar el papel que se hace con una raiz que crece en Mejico y se llama *moguey*. Algunas manufacturas de este papel estan en plena actividad en Queretaro y San Angel; y se dice que este papel es tan hermoso y bueno como él de trapos.

El duque de Borbon ha adoptado el de Nemours, segun hijo del duque de Orleans, que heredará la inmensa fortuna de su padre adoptivo y el nombre ilustre de *Condé*. El príncipe hace sin embargo al dúque de Aumale, su ahijado, un regalo de 500,000 francos de renta.

—Encontramos en los diarios ingleses el estado siguiente del ejèrcito ingles para el año 1830: 5 feld mariscales, el duque de Wellington, el de Cumberland, de Cambridge, el duque de Glocester y el príncipe Leopoldo de Saxe Coburgo; 108 generales, 248 tenientes generales; 241 mayores generales; 295 coroneles, 786 tenientes coroneles; 910 sargentos mayores; 1709 capitanes; 2450 tenientes &c, La fuerza efectiva del ejército es para el año 1830 de 150,000 hombres.

—El hecho siguiente prueba con que rapidez se navega hoy. Un comerciante de Boston que no fue mas de 100 dias á fuera de su pais, atravesó dos veces el Oceano atlantico, demoró 15 dias en Inglaterra; fué al Hawe y á Paris, donde pasó algunos dias: despues visitó â Bruxellas, Anvers, Utrecht y Amsterdam, y se detuvo algunos dias mas en recorrer el gran canal de Amsterdam al Helder.

—La fragata la *Thémis*, que llega dela Habana donde perdió gran parte de su tripulacion, entró á Brest despues de un viage de 24 dias.

—Un nuevo incidente se ha elevado, segun se dice, en las negociaciones relativas á la soberania griega. El rey de Cerdeña que seimpre llevó el título de *rey de Cipro y de Jerusalem*, hace valer sus pretensiones fundadas en títulos muy antiguos y obscuros, pero que se podrian muy bien oponerse á los del principe Leopolo, que no tiene otros que la voluntad de algunas potencias. El rey de Cerdeña revendicaria el reino de Grecia, no para sí mismo, sino para cederlo al principe de Cariñan. Es facil ver la influencia que suscitó estas pretenciones. El principe de Cariñan, viniendo á ser rey de Grecia, seria escluido de la sucesion al trono de Cerdeña, y este resultado es el que procura conseguir Aústria de un modo mas ô menos directo. Estos manejos son harto groseros para suspender un instante las negociaciones entabladas sobre la Grecia.

MONTEVIDEO:

Decreto

Mayo 28 de 1830.

El gobierno provisorio del Estado ha acordado y decreta.

1. Hasta nueva resolucion queda nombrado ministro interino en el departamento de guerra y marina el Sr. coronel, segundo gefe del Estado Mayor, D. Pedro Lenguas.

2. Comuníquese á quienes corresponde y dese al Registro Oficial.

LAVALLEJA.
Juan Francisco Giró.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1830.

Esta noche, á la hora acostumbrada, se reune la honorable sala, para tomar en consideracion el siguiente proyecto de decreto:

Buenos-Ayres, Junio 5 de 1830.

Proyecto de Decreto.

Art. 1. Por el manifiesto abandono que ha hecho el Dr. D. Alejo Villegas desde el 1.° de Diciembre de la plaza de secretario de la Sala con que habia sido agraciado, se declára vacante desde dicha fecha.

2. Queda suprimida dicha plaza.

3. La secretaría de la H. S. será desempeñada en adelante por solo un secretario, en conformidad con el artículo 24 del título 3.° del reglamento.

4. Este disfrutará en adelante el sueldo de 3,000 pesos anuales, quedando derogado el artículo 25 del titulo 3.° de aquel que le asigna la dotacion de 2,000 pesos.

5. Queda derogado el artículo 24 adicional ó de correcciones del enunciado reglamento que ordéna el nombramiento de dos secretarios.

6. Comuníquese al P. E. á los efectos que son consiguientes.

No hay una prueba mas convincente de que la conducta del gobierno es irreprochable, que declararlo responsable de una ley, en que no cooperó, y cuyas disposiciones quedan sin efecto. Cualquiera que sea la idea que se tenga de los peligros que rodean á la prensa, nunca pueden ser un pretesto para que se ataque la marcha de la administracion actual, que lejos de coartar, no opone la menor traba al derecho de todo ciudadano de ilustrar lá opinion pública.

Desde entonces, podriamos creernos dispensados de contestar la última interpelacion que nos hicieron los *amantes de la verdad y de la justicia*; pero como nuestro silencio podria ser mirado como un subterfugio para ocultar la imposibilidad de justificar la ley de 8 de Mayo de 1828; y que el resultado de este abandono seria aumentar las prevenciones que pueden existir contra ella, nos vemos en la precision de entrar en materia.

Los amigos sinceros de la libertad fueron en todas épocas los enemigos mas decididos de la licencia: asi es que en los momentos, en que solo las pasiones hablan, se hallaron siempre espuestos á los tiros de la maledicencia. Los declamadores no perdonan el teson con que se trabaja en oponerse á sus intrigas, mirandolas como indispensables para sustraer el pais del borde del abismo á que lo van precipitando cada vez mas.

Por un efecto natural de la circunspeccion que acompaña â los hombres de juicio en todas sus empresas, sus primeros esfuerzos por contener el desorden son siempre debiles, y solo cuando aperciben sus progresos, se deciden á emplear remedios proporcionados á la gravedad del mal.

Esto es lo que se verificó en todas las revoluciones, y especialmente en la nuestra, en que los escritores, por génio ó por cálculo, se esmeraron casi siempre en estraviar la opinion pública, haciéndose los órganos y â veces los coríféos de los partidos.

La tenacidad con que acriminan, la virulencia de los sarcasmos, y un varniz de patriotismo, bajo el cual disfrazan sus malignas intenciones, todo contribuye á minar el crédito del gobierno.

Asi sucedió à la administracion del señor Dorrego, que cayó víctima de las calumnias, cuando quiso emplear medios legítimos de defensa contra los que lo abrumaban de insultos.

La ley del 8 de Mayo de 1828, contra la cual se declamó tanto, no es opresiva ni aun para los que abusen del derecho de escribir; porque al perseguir los que provocan abiertamente á la rebelion, que predican la inmoralidad, y que zahieren con sàtiras y con invectivas el honor y la reputacion de los individuos, hace una excepcion terminante à favor *de los impresos que solo se dirijen à denunciar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones*.

Esta ley, pues, tan acremente vituperada, no traba de ningun modo los derechos de los ciudadanos: al contrario, dejándoles la mayor latitud para censurar los actos de la autoridad; viene á ser el escudo que protege los intereses mas preciosos de la sociedad, el órden, la moral, y el honor de los ciudadanos.

Los abusos de la prensa son calificados por un *Jury* de acusacion, formado de 5 individuos, sorteados segun lo previene la ley anterior de 10 de Octubre de 1822. En este *Jury*, cuyo voto debe ser unánime para acusar, la minoria es preponderante, es decir que bastan dos solos votos, para absolver. Dl nombre del autor acriminado queda oculto á los jueces, hasta que lo declaren culpable; y sin embargo, á este *ser desconocido*, se le permite desechar á 5 individuos de los 50 inscriptos en la lista de los jurados, otorgando al impresor las mismas facultades. Igual derecho tienen en el segundo *Jury*, convocado para juzgar, y cuya eleccion debe hacerse á presencia de las partes.

He aqui las disposiciones principales de una ley, que los periodicos de entonces declararon inicua, opresora, antisocial é infame, y que segun aseguran los *amantes de la verdad y de la justicia*, los de la *otra banda* consideraran aun como contraria

á la libertad de escribir; sín recordar que bajo su imperio publicaron los periodicos mas *diabólicos* del mundo, y otro papel, que tuvo la impabidez de insertar en sus columnas una larga diatriba contra la misma persona del gefe del estado.

(Continuará)

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Lanchon San José Triunfante, de la Colouia, con pasageros.
Goleta Nueva Fortuna, de Sandú, con cal.
Balandra Mercedes, de San Salvador, con leña.
Garandumba Concepcion, de id. con id.
Lanchon Salado, de las Vacas, con id.
Chalupa Carolina, de id. con id.
Goleta Carmen, de Sandú, con cal.
Id. Carmen, de id. con cueros.
Lanchon Hormiga, del Monte, con bateas.

Han cerrado Registro.

Goleta Paquete Nacional Jóven Sarandí, para Montevideo.

Por Stewart y Agell.

19 piezas balleta de pellon
12 fardos }
3 bultitos } genéros y efectos.
4 cajones }
8 idem cigarros
6 bolzas cacao.
2 canastos con recados,
10 barriles alquitran,
1 id. con útiles de cocina.

Goleta paquete nacional Bella Porteña, para Montevideo.

por Stewart y Agell.

15 fardos generos,
2 cajones id,
2 pipas vino tinto,
1 bolsita con media arroba asemite

Fragata nacional Minerva, para Liverpool.

por Juan Miller y Ca.

17,160 astas
5.536 cueros vacunos
3.335 idem salados
4,384 idem idem
150 docenas pieles de nutrias
46 barriles galleta.

Variacion del cámbio desde el 21 de Mayo hasta el 5 de Junio.

Onzas de rostro	116	á	119
——Patrias	114	á	117
Pesos fuertes	$7\frac{1}{4}$	á	$7\frac{1}{2}$
——Patrios	7	á	$7\frac{1}{2}$
Macuquina de cordon.	$6\frac{3}{4}$	á	$7\frac{1}{4}$
——Cortada	$6\frac{1}{4}$	á	7
Fondos públicos del 6	72 por ciento.		
Idem del 4	en proporcion.		
Acciones de banco	155		
Dinero a interes sobre hipot.	$2\frac{1}{2}$		
Idem sobre letras	3		
Cambio sobre Montevideo	450 de premio.		
——Sobre Rio Janeiro	180 idem.		
——Inglaterra	$6\frac{1}{2}$		

AVISOS.

De órden del tribunal de comercio, se sita à los acreedores de D. Mariano Orma, para junta que se hará el once del corriente, à las once de la mañana. Buenos Ayre, Junio 5 de 1830.

Barros.

Quemazon interesante.—Se vende un armazon de almacen, en la calle de Cangallo No. 262, de la plaza nueva media cuadra para el campo; colocado en un hermoso cuarto, propio para esta clase de negocio. Se dará 100 pesos menos de lo que costó, y se cederá tambien la llave de dicho cuarto; pues su posicion es de las mejores como igualmente el barrio. El que guste tomarlo ocurrirá al espresado cuarto, donde se tratará con el mismo dueño.

Modo de hacer ladrillo barato.—Se arrienda un obraje con todas sus herramientas para trabajar, con tierra arrimada al pizadero, y situado en el mejor lugar para el despacho: y està un cuarto de cuadra antes de llegar á la plaza del Mercado del Oeste; yendo por las calles de la Plata ó Piedad. Tambien se vende ladrillo: ocurrase á la calle de Suipacha número 5.

INTERESANTE A LAS FAMILIAS.—En el almacen No 67 calle del Perù, frente donde fue el CORREO.

Azucar blanca,	à 6 reales.
Idem terciada,	á 5 reales.
Idem rubia,	à $4\frac{1}{2}$ reales.
Idem de pilon,	á 10 reales.
Café en grano,	à 7 reales.
Yerba Parnaguá,	á 8 reales.
Idem Canguazú,	á 9 reales.
Idem de Misiones,	à 12 reales.
Idem paraguaya,	à 2 pesos.
Arroz,	á 3 reales.
Idem de la Carolina,	á 4 reales,
Té,	á 6 ps. 4 rs.
Almidon de trigo,	á 9 reales.
Belas de molde,	á $7\frac{1}{2}$ rs. libra.

Aceite de quemar, tabaco picado y en rama, esteras hechas y por pieza, con otros varios renglones á precios cómodos.

Aviso de la Policía.—Se previene á todos los propietarios de fincas que al que no haya empezado á refaccionar la vereda que le pertenezca en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se le aplicará la multa designada en los bandos y decretos vigentes; procediendose à demas à realizar la obra po la Policia por cuenta del interasado, Buenos Ayres, Junio 4 de 1830.

Se necesita un cochero de buena conducta, que entienda gobernar el pescante, y montado. Para tratar puede ocurrir al No. 86 calle de la Reconquista.

No habiéndose realizado las almo-nedas segunda y tercera en los dias designados por el señor cónsul, para el remate de la casa de D. Rafae Aguirre, ha señalado por ellas, los dias 7 y 9 del corriente, desde las once à la una del dia. Buenos Ayres, Junio 4 de 1830.

BARROS.

En la calle de Corrientes No. 29, se vende un sitio de 9 varas y $\frac{3}{4}$ de frente, y 65 del fondo. En la calle de la Paz No. 103, darán razon.

Se vende una criada morena de to-do servicio, sabe lavar y planchar; de edad de 30 años, su precio es 240 pesos papel. Quien se interese ocurra á la calle de la Catedral No. 156.

Las tardes del 7, 8 y 9 del cor-riente mes, en los portales de la casa de justicia, se haràn almonedas y remate de dos quintas propias de los herederos del finado D. Estevan Villanueva, situadas una frente à la Recoleta, y en la calle larga de Barracas la otra; con terreno la primera de una cuadra cuadrada, tasado con el edificio y plantio en 33,465 ps. $6\frac{1}{2}$ reales. Y de 198 varas frente al Este y 440 de fondo la segunda, tasada con el edificio, y mas conteniendo en 15,256 pesos $2\frac{1}{2}$ reales, cuyos pormenores se manifestaràn en la oficina de D. Narciso de Isanaga. Buenos Ayres, Junio 4 de 1830. Llames.

Aviso importante á los padres de familia. Se ha abierto aula de latinidad, donde serán instruidos fundamentalmente en sus rudimentos los jóvenes que quieran dedicarse á este importantisimo estudio. Los que deseen aprovecharse de esta oportunidad, podrán ocurrir con seguridad del acierto à la calle de la Victoria No. 95, donde se impondràn de las condiciones que deberàn preceder al efecto, asi en lo respectivo à la asistencia diaria por mañana y tarde, como à la asignacion con que deberàn contribuir cada mes, teniéndose presente que no deberá ser como la que se acostumbra en las escuelas de primeras letras, donde se pretende envolver su enseñanza. entre multidad de cosas, que no hacen mas que ofuscar à los jóvenes. De este modo se hallaràn aptos para aprender las lenguas inglesa y francesa, que lo podrán hacer en menos de la mitad del tiempo, despues que esten bien instruidos en la latina, que debe preceder à todas. La circunstancia que se requiere precisa es que sepan leer y escribir bien.

Se ha ausentado de la casa de su padre, un jóven llamado Miguel de Nacion Catalan, de edad de 16 años. El que lo tenga se atendrà à las resultas, en caso no denuncia en el No. 21 calle de la Esmeralda; asi mismo se le ofrece una buena gratificacion al que lo denuncie donde lo tienen oculto, ocurriendo al No. arriba dicho.

Aviso al público, se vende una ha-bitacion con cuartos de alquiler adentro, à un precio cómodo; en la calle de Mèjico, de la Oficina de Policía Seccion Cuarta, al dar buelta para el rio, la primera que se encuentra à mano derecha.

25 PS. DE GRATIFICACION.

A quien dé noticias ó entregue un caballo tordillo, con una marca fresca de una P, y una barilla al lado del montar, que el Sabado 29 del proximo pasado se lo quitaron á un negrito en la calle de Barracas, con un apero de regular uso; 10 gallinas, 4 botellas de leche, en unas maletas, y un poncho ordinario de dicho negrito. El dueño se encontrarà en la calle de la Reconquista No. 7.

Se vende una quinta en los arraba-les de esta ciudad, de 3 cuadras de largo y 2 y media de ancho, con casa de teja y arboles frutales de buenas frutas y terreno para sembrar ó plantar. El que la necesite ocurra á la calle de la Universidad No. 79, y darán razon del dueño.

Interesante.—Se dará una buena gratificacion al que presente en el No. 10 calle de la Plata, una cartera de tafilete verde, que tiene dos contratas y varios papeles pertenecientes à D. José Maria Ruda, y algunas cuentas de compras hechas por D. Ramon Davila.

PAPEL SELLADO.

Espendio en los 5 meses vencidos de 1830.

Las seis clases	73,587 4
Pasaportes	9,462
Patentes	177;840
	260,889 4
Comisiones y gastos	14,349 2
Líquido entregado en Receptoria	246,540 2

Contaduria general, Junio 2 de 1830.

SANTIAGO WILDE.

Muger de razon.—Se necesita una para el cuidado de unas niñas. La que quiera conchavarse se le dará un buen salario; calle de la Catedral No. 53, darán razon.

Aviso á los celadores.—Se ha huido hace como mes y medio de la casa No. 124 calle de la Biblioteca, un negrito de edad de 14 á 16 años, llamado Isidro, delgado de cuerpo, llevaba cuando se huyo pantalones nuevos de brin, un sombrero nuevo de la fabrica de Varangot y zapatos nuevos, lo hanvisto varias veces en el barrio de la Concepcion; se daràn 50 pesos à la persona que lo entregue en dicha casa.

Se vende un sitio compuesto de 17 varas de frente al Oeste, y 67 de fondo al este, formando esquina en las calles de Chile y del Buen Orden, entre las plazas de Monserrat y Concepcion. Ocurrase al despacho del Papel Sellado.

Se vende una criada, el que se in-terese en comprarla, vease con su amo que vive en la calle de Potosi No. 217.

Se vende la casa número 20 calle de Cuyo, el que quiera tratar, vease con su dueño que vive en la calle de Chile No. 203.

Se vende un criado para todo ser-vicio, es jóven y de conducta arreglada, costò 300 ps. en oro, y hoy se vende en 240, ó el equivalente en moneda corriente. El que quiera comprarlo ocurra à la calle de Chile en el No. 147.

Universidad.—Debiendo proveerse la catedra de partos que se halla vacante, se previene à las personas que quieran optar á ella, se presenten al gobierno por conducto del rector en el preciso termino de seis dias.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi No. 36

El Martes 8 del corriente à las 11 de la mañana se ha de vender precisamente à la mejor postura lo siguiente:

Una partida de fierro en barras redondas, planchuela y tiradillo, aguardiente de España, y caña, un surtido completo de losa azul, blanca y pintada, fariña superior, azucar blanca, rubia, y terciada, porotos, almidon de trigo, y otros renglones bastante escasos.

Por los mismos.

Calle de Potosi No. 36.

El Miercoles 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana seguirà el remate de efectos averiados.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.

Hoy Lunes 7 del corriente se rematarán una porcion de efectos averiados, cuyo pormenor es el siguiente, Liensos, lanillas, bramantes, paños, zarazas, gazas. camisetas de lana, tres cajones tafiletes averiados; y otros muchos articulos que se manifestarán.

Por *los mismos.*
Frente al Muelle.

El Martes 8 del corriente Junio, á las once en punto de la mañana, se rematarà à la mejor postura, el bergantin nacional TRIUNFO, como de 210 toneladas, forrado en cobre grueso, hasta las sentas. El buque es muy superior y combina las cualidades de ser muy velero y llevar un buen cargamento. Está en viaje con muy poco gasto. El inventario está de manifiesto en casa de los rematadores.